

taurus



Carpeta No: 2

Carpeta No: 12

POLITICO COLOMBIANO / ALEJO VARGAS VELASQUEZ \$850

POLITICO COLOMBIANO / ALEJO VARGAS VELASQUEZ \$850

EDITOR

JOSÉ FERNANDO OCAMPO T.

HISTORIA DE LAS IDEAS POLITICAS EN COLOMBIA

Son muy escasas las obras sobre la historia de las ideas políticas en Colombia que abarquen desde la independencia hasta nuestros días. Trabajos tan importantes como los de Jaime Jaramillo Uribe se circunscriben al siglo XIX, y el de Gerardo Molina se concentra en las ideas liberales. Se trata aquí de un intento por cubrir dos siglos de historia y de confrontación ideológica. Transitar desde las diferentes vertientes que se enfrentaron en el proceso independentista y que se unieron para derrotar la dominación española, hasta el toruoso camino recorrido por la izquierda colombiana por medio siglo para llegar a la conformación de un solo partido político. Abordar el desarrollo de los partidos liberal y conservador en confrontación con el ideario bolivariano y el proceso de estructuración de la nacionalidad. Esclarecer el contenido de las reformas liberales de mitad del siglo XIX, tanto en la economía como en la educación, y el significado del federalismo y el centralismo con su repercusión en la historia contemporánea. Analizar la hegemonía conservadora de la primera mitad del siglo XX y la reacción liberal en el acontecer de dos guerras mundiales, y estudiar el enfrentamiento liberal-conservador al inicio de la segunda mitad hasta el experimento del Frente Nacional y sus consecuencias históricas. Recorrer la violencia del país partiendo de las guerras civiles del siglo XIX hasta sus más recientes manifestaciones. Abordar los movimientos sociales de los obreros, los campesinos, las mujeres y las minorías sociales, así como adentrarse en el proceso de la modernización económica con sus repercusiones sobre el futuro de la Nación. Este es el libro.

HISTORIA DE LAS IDEAS POLITICAS EN COLOMBIA

EDITOR JOSÉ FERNANDO OCAMPO T.

HISTORIA DE LAS IDEAS POLITICAS EN COLOMBIA

Editor

José Fernando Ocampo T.

LIBRERIA NACIONAL RC

HISTORIA DE LAS IDEAS POLITICAS EN COLOMBIA

ISBN - 978-958-704-711-0

AGUILAR ALTA TAUROS

TAURUS POLITICA COLOMBIANA

\$43.000

9 789587 047110

ISBN: 978-958-704-711-0



9 789587 047110



Pensar



taurus



- JARAMILLO URIBE, Jaime. «El proceso de la educación en la República (1830-1886)», en *Nueva Historia de Colombia*. Editorial Planeta, Bogotá, t. 2, 1989.
- LE GRAND, Catherine. *Colonización y protesta campesina en Colombia, 1850-1950*. Universidad Nacional, Bogotá, 1988.
- MOLINA, Gerardo. *Breviario de ideas políticas. Liberalismo clásico, liberalismo moderno, socialismo-comunismo, social democracia. Relaciones y diferencias*. Tercer Mundo Editores, Bogotá, 1987, 8ª ed.
- MURILLO TORO, Manuel. *Obras selectas*. Imprenta Nacional, Bogotá, 1979.
- OCAMPO LÓPEZ, Javier. «Gobiernos de Herrán y Mosquera (1842-1849)», en *Gran Enciclopedia de Colombia Temática*. Tomo 2: *Historia: Desde la Nueva Granada hasta la Constituyente de 1991*. Editorial Printer, Bogotá, 1996.
- _____. *Colombia en sus ideas*. Ediciones Universidad Central, Bogotá, 1999.
- POMBO, Manuel Antonio y Guerra, Joaquín. *Constituciones de Colombia*. Banco Popular, Bogotá, 1986, 4ª ed.
- RAMA, Ángel. *La ciudad letrada*. Talleres Gráficos ARCA, Montevideo, 1998.
- RENDÓN, Wilson, Pipicano, Clara E., Córdoba, Jairo, Giraldo, Dilia E. *Descentralización administrativa en el Gran Cauca, un camino hacia el sistema federalista (1832-1858)*. Trabajo de Grado en Historia. Universidad del Cauca, Popayán, 1996, dirigido por Zamira Díaz L.
- RESTREPO, Juan Pablo. *La Iglesia y el Estado en Colombia [1885]*. Banco Popular, Bogotá, 1987, 8ª ed.
- TOVAR Z., Bernardo. «La historiografía colombiana», en *Nueva historia de Colombia*. T. IV, Editorial Planeta, Bogotá, 1989.
- VARGAS MARTÍNEZ, Gustavo. «Una década decisiva (1849-1860)», en *Gran Enciclopedia de Colombia Temática*. Tomo 2: *Historia: Desde la Nueva Granada hasta la Constituyente de 1991*. Editorial Printer, Bogotá, 1996.

CAPÍTULO IV

REGENERACIÓN Y HEGEMONÍA POLÍTICA (1880-1902)

JOSÉ FERNANDO OCAMPO T.

I. EL MOVIMIENTO POLÍTICO DE LA REGENERACIÓN

Rafael Núñez (1880-1882; 1884-1886; 1886-1895) fue el gestor del movimiento de la Regeneración que determinaría la historia nacional por casi cincuenta años y el inspirador de la Constitución de 1886, cuyos principios fundamentales perdurarían por un siglo hasta la Constitución de 1991. Había pronunciado, como presidente del Congreso en la posesión de Julián Trujillo a la jefatura de la nación el 1º de abril de 1878, consecuencia de la guerra civil de 1876, aquellas famosas palabras de «regeneración administrativa fundamental o catástrofe», las cuales dejarían huella en el país por un siglo de historia. A Rafael Núñez lo obsesionaron la paz, el orden, el peligro del capitalismo y del socialismo, el problema monetario, el «radicalismo» liberal, la Constitución del 63, el anarquismo y la anarquía, la falta de autoridad, el federalismo y el proteccionismo.¹ De estos principios, los historiadores contemporáneos han concluido que Núñez fue el motor de la formación del Estado nacional, el forjador de la unidad nacional, el ariete del capitalismo de Estado o socialismo de Estado, el iniciador del liberalismo como teoría del intervencionismo estatal, la fuerza generadora de la industrializa-

¹ El Partido Liberal de los «radicales», al mando de Manuel Murillo Toro, trató en todas las formas de detener la presidencia de Julián Trujillo, por considerarlo partidario de Tomás Cipriano de Mosquera, sin lograrlo, lo cual tuvo como consecuencia el ascenso de Núñez, todo concertado por el odio de Trujillo y Núñez a los «radicales». Ver José Fernando Ocampo, «Los antecedentes de la Regeneración: el ascenso de Núñez y el conservadismo», en *Ensayos sobre historia de Colombia*, Biblioteca de Autores Caldeses, Manizales, 1988, pp. 62-64. Joaquín Tamayo, el historiador de la Regeneración, considera el año de 1878 la fecha de defunción del Partido Liberal. Joaquín Tamayo, *Núñez*, Editorial Cromos, Bogotá, 1939, p. 78.

ción por medio del proteccionismo, el inicio de una nueva era nacional de progreso y bienestar. Y quienes generaron esta posición de la historia contemporánea fueron Indalecio Liévano Aguirre con su biografía de Núñez y López Michelsen con su interpretación de la historia colombiana sobre el «Estado fuerte». En su biografía de Núñez, Liévano resume acabadamente su posición:

Por eso Núñez es el verdadero organizador de la república y ante todo el constructor del Estado colombiano [...] Intervención del Estado en la economía, tolerancia religiosa, centralización política y autonomía municipal, protección aduanera a las industrias nacionales, derechos individuales limitados por el interés social y moneda dirigida, premisas fundamentales del pensamiento político-económico del injustamente llamado «traidor al liberalismo» [...].²

Todo lo que inspira, en el fondo, a Liévano Aguirre y a López Michelsen es el concepto de que la teoría de los derechos individuales fue «trasplantada» de Europa a un país que no tenía por qué incorporarlas a su realidad, ya que «en la organización social lo principal no son los derechos, sino los deberes» porque los derechos del hombre y del ciudadano se convirtieron en «el factor hondamente perturbador en la organización de la república».³ Lo cual lleva a Liévano a conceptuar, para defender a Núñez, que «el establecimiento de la libertad en América ocasionó resultados diametralmente opuestos» a los que había producido en Europa.⁴

No es extraño que López Michelsen ofrezca los mismos argumentos para defender un Estado autoritario, de negación de los derechos individuales, como el que salió de la Regeneración, para hacer una apología de Núñez. Dice López:

Es, pues, inadmisibles que se califique de progreso en este continente la brusca implantación de esta doctrina [se refiere a la socialista...]. De este conflicto surgió un nuevo partido, el «nacionalista»

² Indalecio Liévano Aguirre, *Rafael Núñez*, Segundo Festival del Libro Colombiano, Bogotá, p. 447.

³ *Ibid.*, pp. 144-145; Alfonso López Michelsen, *El Estado fuerte*, Editorial Revista Colombiana, Bogotá, 1968; especialmente en la primera parte.

⁴ Indalecio Liévano Aguirre, «Prólogo», en *Rafael Núñez, La reforma política en Colombia*, 7 vols. Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, Bogotá, 1945, vol. vi, t. 2, p. 10.

reaccionario si se quiere, pero divorciado de la ideología liberal común a ambos partidos, en cuanto que no pierde de vista *la tradición intervencionista del Estado colonial*.⁵

Aciertan Liévano y López al señalar que la Regeneración fue un movimiento antiliberal, en contra de ese liberalismo individualista y decimonónico, que era el producto del desarrollo del capitalismo en el mundo. Liévano le atribuye a Núñez el haber establecido en Colombia el «capitalismo de Estado», un país en donde ni siquiera existía una sola empresa industrial capitalista, y cuando el regenerador se crispaba ante las reformas estatizantes de un Bismarck en Alemania.⁶ En cambio, López plantea que lo que Núñez logró fue restaurar el sistema político centralista autocrático de la Colonia.⁷

La forma de clarificar el sentido de la Regeneración en relación a estas ideas es referirse a la concepción que Miguel Antonio Caro (coautor de la Constitución del 86, jefe con Núñez del Partido Nacional, gestor de la ideología del movimiento regenerador y su principal realizador) tenía del proceso que Núñez había iniciado. Dice Caro en la instalación de la Asamblea Constituyente de 1886:

Nuestro deber, en globo, se cifra en mantenernos fieles al espíritu de esta transformación social. ¿A qué se reduce esta gran transformación? Es, Señor Presidente, el paso esforzado y glorioso de la anarquía a la legalidad; [...] *la condenación solemne que vamos a hacer, con los labios y el corazón, de la vida revolucionaria, de todo principio generador de desorden.* [...] Peor aún que un mal sistema es la falta de todo sistema: nada es tan funesto en las instituciones de un pueblo como la contradicción [...]. Por manera que la contradicción fundamental, el principio de Hegel aplicado a la política, la afirmación de que una cosa puede ser y no ser a un mismo tiempo, es lo primero de que debemos huir, como del mayor, del más pernicioso de todos los errores [...].⁸

⁵ López Michelsen, *op. cit.*, p. 32 (la cursiva es nuestra).

⁶ Núñez, *op. cit.*, vol. II, pp. 225-228; «Socialismo», vol. III, pp. 199, 209; 209-217; vol. VII, pp. 77-82.

⁷ López Michelsen, *op. cit.*, p. 397.

⁸ Miguel Antonio Caro, «Imperio de la legalidad», *Obras completas*, Imprenta Nacional, Bogotá, 1932, t. VI, p. 3 y 10 (el subrayado es nuestro).

Por eso Caro puso en práctica desde el gobierno la política más represiva y autocrática de la época. En su primer informe al Congreso después de la promulgación de la Constitución del 86 se refiere a la oposición que el Partido Liberal orientaba contra el gobierno en estos términos:

El partido reaccionario se compone de una masa revolucionaria y en parte anarquista de algunos políticos doctrinarios, especie de sacerdotes de una religión muerta. [...] Verdad es que este empujón de revolución no ha sido viable, ni lo será bajo las mismas condiciones que hoy reprimen el desorden; pero sería error muy grave, sería demencia suponer absoluta aquella impotencia y mandar a abrir la jaula de las fieras sólo por la razón de que las fieras aherrajadas son inofensivas [...].⁹

Históricamente, el apoyo de Caro al movimiento de la Regeneración significa que Núñez interpretaba correctamente los intereses representados por el jefe del Partido Conservador. Manifestaciones tan expresas como las de Caro sobre el contenido y el sentido de la reforma constitucional del 86 no dejan duda al respecto. Caro era el máximo ideólogo del orden conservador; de la ideología reaccionaria de los terratenientes más feudales, de la reacción contra la ideología liberal de la revolución democrático-burguesa, de la restauración de los ideales medievales y católicos fundamentalistas dentro de un mundo que iba ya muy adelante en la época del capitalismo. Núñez, por su parte, consideraba a los radicales tan anarquistas como lo hacía Caro. En un famoso artículo contra el radicalismo fustigaba en esta forma a sus adversarios:

¡En todas partes el mismo! [...] ¿Qué partido, pues, es ese que proclama la libertad absoluta y tiraniza; que habla de tolerancia y es perseguidor; que encomia el gobierno de todos y para todos y no vive sino en irritante oligarquía; [...] qué partido es ese que invoca la paz y es fomentador de la anarquía, y del desorden y no puede vivir sino respirando la atmósfera de las revueltas y de las conspira-

⁹ Caro, «Mensaje dirigido al Congreso Nacional en la apertura de las sesiones ordinarias de 1894», *op. cit.*, pp. 106-117.

ciones permanentes? [...] Para el que levanta el puñal del asesino, para el que prende la dinamita cuyo resultado son escombros y despojos humanos, no hay ni puede haber misericordia ni contemplaciones; porque en estos casos toda contemporización es una grave falta, toda debilidad es un delito, faltas y delitos que no perdonan nunca ni la Patria ni la Historia.¹⁰

Estas ideas se repiten en una y otra forma en los artículos de Núñez y en los discursos de Caro. Sus referencias a la anarquía armada, al cataclismo social de los liberales radicales y a las desgracias de la revolución son recurrentes en ambos dirigentes. Están hablando simplemente del Partido Liberal del siglo XIX.¹¹ La Regeneración se convirtió en el movimiento político de los terratenientes y de la Iglesia católica transmontana que habían recuperado el poder después de veinte años de luchas políticas, ideológicas y militares y que lo mantendrían, por lo menos, hasta la década de 1930. Había sido la obra de Rafael Núñez.¹²

II. LA REGENERACIÓN, MOVIMIENTO PRO TERRATENIENTE

Núñez y Caro, y con ellos el movimiento de la Regeneración, acudieron, para la justificación de su movimiento, a una ideología inspirada en una especie de socialismo cristiano de sabor medieval, base de la restauración católica en Europa y del reacomodamiento de las fuerzas reaccionarias al movimiento implacable del capitalismo en el mundo. Núñez y Caro defienden una posición anticapitalista, la estrategia política del escolasticismo de la Iglesia católi-

¹⁰ Núñez, *op. cit.*, vol. VII, pp. 86-87.

¹¹ Ver, por ejemplo, Núñez, *op. cit.*, vol. III, p. 180; Caro, *op. cit.*, p. 178;

¹² «Núñez era demasiado escéptico para aferrarse a las ideas. Su espíritu taciturno no le permitía ser un luchador por ideas. Ambicioso hasta el extremo, calculador hasta el desespero y cobarde hasta la traición, siempre huyó de las grandes responsabilidades hasta el momento en que estuvo seguro de que nada le sucedería. No firmó la ley de desamortización como ministro del Tesoro en el gobierno de Mosquera. En 1880 y 1884, ya elegido presidente, tanteó primero el terreno, antes de posesionarse. No estuvo presente en la promulgación de la Constitución del 86 [su obra]. Se rehusó a gobernar con la obra de sus suecos y se retiró a Cartagena, no antes de hacerse nombrar presidente vitalicio». Ocampo, *op. cit.*, p. 70.

ca y de los terratenientes feudales, acomodando un régimen autocrático a las condiciones de finales del siglo XIX. En esta forma es posible clarificar la polémica contemporánea sobre Núñez y la Regeneración. La piedra de toque para poder dar un juicio histórico sobre este proceso tiene que ser el de su relación con la revolución democrática, desde el punto de vista económico en sus reformas frente a la tierra, la banca, el comercio, la industria, por una parte, y desde el punto de vista político frente a su posición ante los derechos individuales y democráticos, por la otra. Pero también sobre el librecambio que en Colombia era una premisa económica necesaria para la acumulación originaria de capital, indispensable como fuente de la inversión exigida por una industrialización. Y asimismo sobre la reforma agraria contra el régimen terrateniente, la otra premisa que acelera la descomposición del campesinado, genera la liberación de fuerza de trabajo y permite el aumento de la producción y la productividad agrícola. De estos tres elementos depende el juicio histórico sobre Núñez, Caro y la Regeneración, determinantes del desarrollo económico y político de Colombia por casi todo el siglo siguiente.

Núñez comprendió perfectamente el papel del librecambio en la sociedad colombiana como un elemento generador de capitalismo y desintegrador de la sociedad feudal terrateniente defensora de los artesanos, de los gremios y de la producción atrasada y aislada que él defendía. Por eso se opuso ferocemente al librecambio. Núñez atribuía a las reformas arancelarias de Florentino González, el ministro de Hacienda del segundo gobierno de Mosquera, liberadoras del comercio, el atraso del país por haber puesto en peligro la producción artesanal y, en consecuencia, proponía una reforma tributaria que fomentara «las artes» principalmente con impuestos indirectos.¹³ Se había comprometido con la defensa de los artesanos en contra del librecambio, enemigo mortal de la producción artesanal, sin división del trabajo y sin acumulación de capital.¹⁴

Uno de los artículos más importantes escritos por Núñez sobre este tema es el de 1884 titulado «Gato por liebre». En este artículo

¹³ Núñez, *op. cit.*, t. IV, p. 108.

¹⁴ Luis Ospina Vásquez, *Industria y protección en Colombia*, Editorial Santa Fe, Medellín, pp. 287-292.

Núñez lanza un argumento muy socorrido por los autores modernos defensores de la Regeneración, por el cual se defiende que el librecambio era una medida más que favorecía a Inglaterra y que no contribuía al desarrollo del país.¹⁵ Indudablemente el librecambio favorecía el desarrollo capitalista de Inglaterra y, así mismo, el desarrollo mundial del capitalismo contra el feudalismo.¹⁶ Y con mayor razón en Colombia, en donde apenas se vislumbraba muy lejano en el horizonte el desarrollo industrial capitalista. La defensa que hace el «regenerador» del proteccionismo no tiene que ver nada con la situación de Inglaterra a la que se refiere, sino con el problema de lo que él llama el «fomento de las artes»:

Entre nosotros el librecambio mercantil no es sino la conversión del artesano en simple obrero proletario, en carne de cañón o en demagogo, porque ese librecambio no deja casi vigentes más de dos industrias: comercio y agricultura, a que no pueden de ordinario dedicarse los que carecen de capital y de crédito.¹⁷

Esta cita retrata los propósitos de defender la economía artesanal predominante en el país y los intereses de los terratenientes íntimamente ligados a la preservación de una fuerza de trabajo campesina sometida. Por eso Núñez concibe la defensa de la industria artesanal como un prerequisite de la paz política.

El librecambio [...] significa forzosamente la imposibilidad de formarse un gremio de artesanos nacionales a la altura de las necesidades de equilibrio social, que no puede desatender ninguna comunidad previsora; porque es ese gremio la fuerza científica, por decirlo así, que debe servir de contrapeso, o de fiel, a los platos extremos de la balanza.¹⁸

¹⁵ Núñez, *op. cit.*, tomo I (2) pp. 241-250.

¹⁶ Ver, por ejemplo, el debate de Marx sobre el librecambio en Carlos Marx-Federico Engels, «Discurso sobre el librecambio» y «Los proteccionistas, los librecambistas y la clase obrera» en *Escritos económicos varios*, Juan Grijalbo (ed.) México, 1962, pp. 324-336.

¹⁷ *Ibid.*, p. 245.

¹⁸ Núñez, *op. cit.*, «Fomento de la industria», t. II, p. 175.

Preservando las condiciones artesanales y terratenientes, Núñez intentaba resistir las repercusiones del desarrollo mundial del capitalismo sobre la economía nacional, por una parte, y someter la burguesía colombiana incipiente al predominio terrateniente desde el punto de vista político y económico. La clave de esta contradicción residía en ese entonces en un régimen político reaccionario y en impedir el desbordamiento de la proletarianización, requisito de un verdadero despegue de la industrialización. Núñez, entonces, acudía a los argumentos más atrasados como el de que la condición de los proletarios era en Europa y en los países capitalistas más infeliz que lo que había sido la de los esclavos en la antigüedad. Y reforzaba este argumento que tanto esgrimieron los esclavistas del sur de los Estados Unidos en la época de la guerra de secesión:

Pasaron los esclavos y los siervos de la gleba de los tiempos antiguos; pero el obrero fabril y el obrero rural se hallan en realidad en peor condición que los esclavos y los siervos; porque nadie tiene interés en su conservación. El esclavo era una cosa, un valor. El obrero es una entidad anónima, un número reemplazable por otro número, como se reemplaza en una fábrica un manubrio por otro manubrio o una rueda dentada por otra rueda dentada, o como se reemplaza una hoz, por otra hoz en un fundo agrícola.¹⁸

Para impedir el surgimiento y desarrollo del proletariado, había que fortalecer el gremio de los artesanos «porque es este gremio la fuerza científica, por decirlo así, que debe servir de contrapeso o de fiel de los platos extremos de la balanza».²⁰ La defensa del proteccionismo, entonces, era una necesidad surgida de impedir la proletarianización. Por tanto, el proteccionismo no era una alternativa para el desarrollo del capitalismo. Lo que no entendieron los «regeneradores» ni la burguesía representada por los radicales fue la urgencia de una política tendiente a la inversión de capital generado por el comercio en la industria, obstaculizada como estaba por la monopolización de la banca y el crédito por parte del Estado, obra del mismo «regenerador».

¹⁸ Núñez, *op. cit.*, «Jonathan y su continente», t. III, p. 45.

¹⁹ Citado por Luis Ospina Vásquez, *op. cit.*, p. 290.

La posición de Núñez y de la Regeneración opuesta a realidades incontrastables del desarrollo capitalista queda aún más clara cuando se considera su pensamiento frente al problema de la competencia capitalista y su visión francamente opuesta al individualismo. Para él la competencia es otra forma de guerra. Su obsesión con las guerras civiles que habían azotado al país lo llevó a defender el orden por el orden y, curiosamente, a levantarse contra la competencia capitalista, a la que en sus palabras sería una nueva guerra:

La guerra, que llamaremos económica, es la otra causa fundamental de malestar a que hemos querido referimos. Esta guerra económica es lo que llaman los economistas *competencia* [especie de *struggle for life*, lucha por la vida]. [...] La desafortunada competencia económica es fruto del individualismo proclamado por la filosofía impropriamente apellidada liberal [impropriamente, por haber conducido a la universal miseria, como tantas otras cosas así calificadas por la superstición política].²¹

La ingenuidad o la mala fe han presentado esta lucha contra el individualismo y la competencia como un signo de que Núñez propiciaba lo que Indalecio Liévano Aguirre ha llamado su «capitalismo de Estado» y Alfonso López Michelsen su «socialismo de Estado».²² Pero el «regenerador» no enfrentaba contra el individualismo el socialismo, ni mucho menos.

El socialismo es la hidra mitológica cuyas cabezas mutiladas sin cesar se renuevan. ¿Dónde está el Hércules que habrá de troncharlas radicalmente? Esa hidra no se abate con fuerza material, sino con espada flamígera.²³

La máxima coincidencia entre Núñez y Caro radicó en su oposición a realidades concretas del capitalismo, al individualismo, a la competencia, al «desorden», a la «anarquía». Para ellos todo era lo

²¹ Núñez, *op. cit.*, «El nuevo piloto», t. III, pp. 213 y 215 (la cursiva es nuestra).

²² Indalecio Liévano Aguirre, *Los grandes conflictos sociales y económicos de nuestra historia*, Editorial La Nueva Prensa, Bogotá, t. I; López Michelsen, *op. cit.*

²³ Núñez, *op. cit.*, «Jonathan y su continente», p. 46.

mismo. Se inspiraban en ese socialismo cristiano puesto en marcha por León XIII que buscaba acomodar la Iglesia con ideología feudal y terrateniente a las condiciones ineludibles del capitalismo al que tanto se había opuesto. El desorden de la competencia que trajo el capitalismo era para ellos la anarquía política y la causa de la guerra y el individualismo pernicioso. Sólo la religión católica y el cristianismo social podían salirle al paso a la revolución socialista y al avance del capitalismo por igual. Refiriéndose al proceso que se daba en Alemania, Núñez señalaba:

Pero en contra, en el nuevo imperio germánico se lidia más desventajosamente con el socialismo, cuya preponderancia crece cada año, según se deduce de la estadística sucesiva del sufragio. Y como [...] nos hizo notar nuestro amigo el señor Caro, no hay otra solución sólida allí que la que puede proporcionar la luz evangélica en su ingenua irradiación práctica: *caridad en la cúspide y resignación cristiana en la base de la pirámide*. La ciencia y las bayonetas serán impotentes [...] La espada de luz a que hemos antes aludido está, pues, iniciada. No puede ser otra que la estética y la ética católicas.²⁴

Núñez no solamente se oponía al librecambio en un momento en que, para el país, seguía siendo una condición necesaria de su desarrollo capitalista. Se enfrentaba también a la competencia que es una característica esencial del capitalismo, ineludible para su expansión y fortalecimiento, así sea como una lucha que causa estragos y arrasa a los débiles. Igual posición mantenía frente al individualismo, rasgo connatural de la economía capitalista, sin el cual no le es posible abrirse campo y formar profundas raíces. Esta especie de anarquía social, de necesidad de libre movimiento y de total libertad inherente al capitalismo de libre competencia es lo que aterriza a Núñez y, por supuesto, a Caro. La democracia política, que es la forma de Estado natural del capitalismo de libre competencia, es, en cierta medida, una anarquía social sistematizada con ciertas regulaciones mínimas que no dejen desintegrar el sistema. La obsesión de Núñez y Caro contra la anarquía existente y con la necesidad del orden se origina en su posición pro terrateniente y

²⁴ *Ibid.*, p. 47 (la cursiva es nuestra).

en la defensa de un régimen que salvaguarde los intereses de los terratenientes. Por eso Núñez y Caro se revelan contra el régimen democrático y disfrazan su postura con una apología de la autoridad, de la limitación de las libertades, de la paz y de la lucha contra el desenfreno desatado por los radicales decimonónicos que sólo pensaban en la guerra. Por eso Núñez ve con horror la guerra civil norteamericana, precisamente, mediante la cual se consolidó el proceso capitalista de Estados Unidos y la derrota de los terratenientes feudales y esclavistas.²⁵

La mayoría de los historiadores contemporáneos ha venido repitiendo la tesis de Liévano Aguirre sobre los grandes avances de la economía colombiana en la época de la Regeneración y sobre su gran contribución al desarrollo capitalista del país.²⁶ Atribuyen, sobre todo, este efecto benéfico de progreso a tres medidas: a la protección aduanera que estimula la industrialización, al establecimiento del Banco Nacional y al impulso a la infraestructura ferroviaria. Sin embargo, el proteccionismo y el monopolio bancario establecido por el Banco Nacional fueron medidas económicas exclusivamente orientadas a golpear los intereses de los comerciantes que apoyaban, principalmente, al Partido Liberal.²⁷ Ospina Vázquez tiene el siguiente análisis sobre el carácter del Banco Nacional:

El 1º de enero de 1881 abrió operaciones el Banco Nacional con capital suministrado íntegramente por el Estado [anticipo de las re-

²⁵ Contrasta con la actitud de Núñez, contraria a la guerra civil norteamericana, el apoyo que Marx y Engels brindaron a la lucha de Lincoln contra los esclavistas sureños, porque era favorable para el movimiento obrero mundial. Ver Karl Marx y Federico Engels, *The Civil War in the United States*, International Publishers, Nueva York, 1973.

²⁶ Liévano Aguirre, Rafael Núñez, *op. cit.*, cuarta parte, capítulo primero. Ver Jorge Orlando Melo, «La república conservadora», *Colombia hoy*, Editorial Siglo XXI, México, 1978, pp. 52-102; Salomón Kalmanovitz, «La transición según McGreevy», en Instituto de Estudios Colombianos, *Historia económica de Colombia*, Biblioteca Banco Popular, Bogotá, 1979, pp. 51-71; José Antonio Ocampo, «Librecambio y proteccionismo en el siglo XIX», en José Antonio Ocampo y Santiago Montenegro, *Crisis mundial, protección e industrialización. Ensayos de historia económica de Colombia*, Fondo editorial CEREC, Bogotá, 1984, pp. 235-297; Álvaro Tirado Mejía, «El Estado y la política en el siglo XIX», en *Manual de historia de Colombia*, Instituto Colombiano de Cultura, Bogotá, 1979, pp., 374-384.

²⁷ Ver Luis Martínez Delgado, «República de Colombia», tomo I (1885-1895), en *Historia extensa de Colombia*, Ediciones Lerner, Bogotá, 1970, vol. x, caps. xi y xii; Tamayo, Núñez, *op. cit.*

galías del ferrocarril de Panamá]. El objeto primordial de la institución era hacer préstamos al gobierno. *La restricción de las facultades de los bancos particulares fue desastrosa para la economía del país, y especialmente para la de Antioquia. El privilegio volvía al Estado, quien hubo de extraer de este recurso todo lo que podía dar, en la etapa final del período.*²⁸

El testimonio directo de Tomás O. Eastman, que sería ministro del Tesoro en la administración republicana, sobre las consecuencias inmediatas de las medidas económicas, sin dejar de mencionar las políticas, de la Regeneración resulta elocuente:

Diose pues a purificar las costumbres, a hacer propaganda de las sanas ideas, a enseñarnos religión [...] empeñose en hacer que hacía caminos, puentes, plazas, muelles, monumentos, estatuas, palacios, murallas, museos, jardines; subvencionó ferrocarriles, vapores, empresas de todo género; en una palabra, se convirtió en maestro, empresario y protector de todas las cosas habidas y por haber. Vemos algunas consecuencias necesarias de semejantes proezas: como ellas no se realizan sin dinero, fue preciso aumentar desmesuradamente las contribuciones y hubo que ocurrir a arbitrios como el papel moneda y los monopolios. Con lo primero infligió a la industria una sangría copiosa y debilitante. El papel moneda hizo oscilar el tipo de cambio; perturbó los precios de los artículos y servicios; alteró sin pacto previo las relaciones existentes entre acreedores y deudores y entre capitalistas y trabajadores; desvió los capitales de su giro natural; en asoció con las altas tarifas aduaneras, levantó una especie de muralla china alrededor del país, para que no llegase hasta nosotros, o llegase tan debilitada cuanto fuese posible, la influencia del progreso industrial en el exterior; y después de hacernos pasar por las angustias de una alza de las letras, nos traerá en conclusión los horrores de una baja, aún peores que los del alza. Cualquiera de esos males bastaría por sí solo para condenar cualquier sistema político.²⁹

²⁸ Ospina Vásquez, *op. cit.*, p. 278 (la cursiva es nuestra).

²⁹ Tomás O. Eastman, «Panegírico de la Regeneración» en *El Autonomista*, mayo 24 de 1899.

La confusión de base respecto a la interpretación del Banco Nacional radica en colocarlo como un banco central de una economía capitalista. Colombia vivía un momento crucial de su desarrollo económico en que se iniciaba un proceso de lucha por la industrialización. Era indudable que la banca tenía que jugar un papel definitivo, por ser intermediaria de los comerciantes. Pero esa banca no era de carácter totalmente capitalista, sino que dependía del carácter del capital comercial precapitalista de naturaleza independiente de la producción.³⁰ Lo que hace Núñez es monopolizar la función bancaria, como lo hace con otras actividades económicas al modo de la Colonia, de intermediario de los comerciantes en el Estado. La quiebra de la banca privada, principalmente la antioqueña, significó la supresión de un elemento esencial para el proceso comercial. La unificación de la moneda que trajo el Banco Nacional no exigía la monopolización estatal de la función bancaria. Esto fue lo que permitió que el Banco Nacional se convirtiera en un instrumento de financiación de los terratenientes, no solamente para la represión de los liberales, sino para la Guerra de los Mil Días.³¹ Carlos Martínez Silva lo señalaba en su momento como un representante de ese sector de los terratenientes que estaba en proceso de convertirse en burgueses. Decía Martínez Silva:

No hay necesidad de entrar a demostrar aquí cuán perjudicial es el monopolio oficial, o en manos de una compañía particular de la industria bancaria. [...] Pero tratándose de la bancaria, las razones que militan a favor de la libertad son más fuertes que en ningún otro caso [...] La competencia es el alma y el estímulo de toda empresa; donde falta ese aguijón, la industria desfallece y muere [...].³²

³⁰ El capítulo que Marx dedica a explicar este proceso es extraordinariamente elocuente, ver Marx, *El capital*, t. III, cap. XX.

³¹ Joaquín Tamayo muestra a todo lo largo de su obra el papel jugado por las emisiones del Banco Central en la financiación de la guerra. Joaquín Tamayo, *La revolución de 1899*, Biblioteca Banco Popular, Bogotá, 1975.

³² Carlos Martínez Silva, «El proyecto del Banco Nacional», *Obras completas*. Imprenta Nacional, Bogotá, 1937, t. VII, p. 239. La adopción del papel moneda por el Banco Nacional durante la Regeneración ha creado la confusión, principalmente originada por los escritos de Liévano Aguirre. Pero la monopolización y la centralización del crédito fue una medida retardataria. El papel moneda, por su parte, agenció toda esa política que no hizo sino darles fondos a los terratenientes en la Guerra de los Mil Días y durante todo el período de la Regeneración.

III. LA LUCHA CONTRA LA REGENERACIÓN

La lucha política que desencadenó la Regeneración provino, por una parte, de los comerciantes que vieron limitada y amenazada su libertad de comercio y, de otra parte, de un sector de terratenientes y comerciantes que iban convirtiéndose en industriales y vieron en peligro sus nuevos intereses. Las fuerzas políticas del país se dividieron frente a la Regeneración en tres posiciones. El Partido Liberal dirigido por los radicales presentó una oposición desde el principio del movimiento de Núñez hasta el final de la Guerra de los Mil Días. El Partido Nacional de Núñez y Caro, compuesto por los independientes de Núñez, salidos del Partido Liberal y el conservatismo en pleno que fue dividiéndose a medida que se agudizaron las contradicciones del proceso regenerador, se constituyó en su soporte. El conservatismo histórico, dirigido por el general Marceliano Vélez y Carlos Martínez Silva, que rompió con el Partido Nacional ya avanzado el proceso de la Regeneración.

El Partido Liberal del siglo XIX fue un partido que empezó a sufrir un proceso lento de descomposición desde la Convención de Rionegro, primero por su oposición a las medidas de Mosquera frente a la desamortización de bienes de manos muertas y frente a la Iglesia, y segundo, por la tendencia de un sector de los comerciantes a invertir sus excedentes en propiedad territorial en lugar de hacerlo en la producción industrial. De este último sector surgió el Partido Independiente de Núñez. Pero de la oposición a Mosquera también se desarrolló una tendencia conciliacionista con los terratenientes que va a ser representada dentro de los radicales en su oposición a la Regeneración como los pacifistas en el momento en que el Partido Liberal tiene que definir su conducta frente a Caro. Esto significa que en el Partido Liberal, después de la Constitución del 63, van apareciendo tres tendencias: una que es fiel a los principios del liberalismo decimonónico y que no concilia con el Partido Conservador, por lo menos hasta la Guerra de los Mil Días; otra que se mantiene dentro del Partido Liberal, pero conciliador en los principios del liberalismo, que va a enfrentarse de distintas maneras a la fracción más radical y persistente en los principios; y otra que conforma el Partido Nacional con los conservadores y acaba fundiéndose con el Partido Conservador.

Estas tres tendencias hacen crisis en el período que va de 1880 a los primeros años del siglo XX. La oposición liberal a Núñez ado-

lecta de un problema fundamental y consistía en la división de intereses dentro de los comerciantes que sostenían al Partido Liberal. Si el Partido Liberal inició muy rápido su descomposición, se debió precisamente al carácter de la clase que era su apoyo fundamental, clase históricamente en transición y que no poseía sus raíces en la propiedad territorial, como los terratenientes, ni la fuente de su atesoramiento provenía de la propiedad de los medios de producción industriales, como la burguesía industrial. Por eso los comerciantes no poseían una ideología propia, aunque en la lucha por la independencia y por la revolución democrática hubieran adoptado las ideas de la burguesía industrial, las del liberalismo revolucionario que impulsó el surgimiento y avance del capitalismo en el mundo. Dentro del Partido Liberal unos sectores, los menos, se mantuvieron fieles a esos principios; otros sectores, la mayoría, claudicaron en el fragor de la lucha contra los terratenientes; y los demás traicionaron pasándose a los terratenientes y adoptando su ideología. Estos factores fueron los que hicieron relativamente fácil la tarea de Núñez en el proceso de un movimiento esencialmente pro terrateniente. Los grandes hacendados antioqueños lo comprendieron desde 1879. Uno de sus representantes, Bartolomé Calvo, lo proclamaba:

No quería yo que el Partido Conservador entrase en pactos o combinaciones en que frecuentemente se compromete la dignidad, sino que adoptase a Núñez como candidato propio, para que realizara el programa esencialmente conservador contenido en su discurso del 1° de abril y en los Mensajes que suscribió en 1878 como Secretario de Estado.³³

En la época de auge de la Regeneración, en el momento de la elaboración y discusión de la nueva Constitución, y durante los primeros años de su vigencia, el Partido Conservador parecía haber desaparecido para fundirse con el Partido Nacional de Núñez. Todo el Partido Conservador se puso de parte de la Regeneración. Caro se convirtió en su baluarte fundamental hasta el punto de haber lle-

³³ Bartolomé Calvo, Carta a Carlos Holguín del 14 de abril de 1879, en Ocampo, *Ensayos sobre Historia de Colombia*, op. cit., p. 86.

gado a ser el redactor del texto mismo. Pero es necesario, por los acontecimientos posteriores de la división conservadora, ofrecer los testimonios de uno de los jefes más connotados de ese partido, Carlos Martínez Silva.

Con absoluta seguridad puede decirse por lo mismo, que ninguna de las Constituciones que ha tenido la república ha sido fruto de un trabajo más sereno y meditado. Defectos podrá tener la de 1886, pero en ningún caso habrá de tachársele de taita de sistema, de ligereza o de inconsistencia. [...] La Constitución de 1886, promulgada el 7 de agosto, se caracteriza por cuatro rasgos dominantes: restablecimiento de la unidad nacional; libertad de la Iglesia católica; libertades individuales prácticas y bien definidas; robustecimiento del principio de autoridad.³⁴

No solamente coincidía Martínez Silva con Núñez y Caro en el proceso de la Regeneración, sino que estaba de acuerdo con todo su contenido, lo mismo en la oposición a los radicales y en la interpretación de su obra que en la forma autoritaria y autocrática que debía tomar el nuevo gobierno.

Pero pasados diez años después de su promulgación, las contradicciones de una Constitución que había intentado por encima de cualquier otra consideración reforzar el poder económico y político de los terratenientes, afloraron en una forma tan violenta que iban a llevar al país a la más cruenta de las guerras civiles. Con el movimiento de la Regeneración se cerraban en Colombia las posibilidades de que la burguesía llevara a cabo la revolución democrática que se había iniciado con la revolución de independencia. En efecto, el camino de una reforma agraria democrática que liquidara el régimen terrateniente y neutralizara su poder político quedaba cerrado. El regreso al proteccionismo y al monopolio bancario habían sido golpes muy fuertes a las fuerzas burguesas que, mal que bien, venían propiciando el avance del capitalismo en el país. Pero el regreso al despotismo y al autoritarismo consagrados en la Constitución del 86, al igual que la práctica de la autocracia por parte de Caro desde el gobierno, aprobada por Núñez desde su estra-

³⁴ Carlos Martínez Silva, *Capítulos de historia política de Colombia*, 3 vols. Biblioteca Banco Popular, Bogotá, tomo II, septiembre 30 de 1886, p. 251.

tégico retro de la Presidencia, colmaron la tasa de las contradicciones. No solamente apuró la crisis del Partido Liberal, sino que también dividió al Partido Conservador. Martínez Silva salió como el abanderado de un sector del Partido Conservador que tenía su asiento principalmente en Antioquia, y que representaba una débil tendencia terrateniente a pasar a la industria, pero que poseía intereses significativos en la floreciente economía cafetera impulsada, entre otros factores, por la colonización hacia el sur.³⁵ Martínez Silva encarna la contradicción del Partido Conservador, en el que iban surgiendo fuerzas que favorecían el desarrollo del capitalismo, aunque no fueran capaces de desprenderse por completo de sus intereses terratenientes y, más adelante, claudicaran totalmente ante ellos. Ya casi en vísperas de la Guerra de los Mil Días, en medio de los sufrimientos impuestos por la Constitución del 86, Martínez Silva fustigaba los resultados de la Regeneración en esta forma:

Por desgracia para la escuela absolutista, la doctrina que hoy se pretende hacer prevalecer en Colombia lleva en su contra una dolorosa experiencia. Nadie pretenderá sostener que aquí hay al presente régimen parlamentario ni elecciones populares, ni partidos organizados, ni *meetings*, ni prensa libre, ni ministros responsables y sometidos a los vaivenes de la política, ni se conoce medio alguno para que la opinión pública se haga sentir en los consejos de gobierno. Prevalece en él de tiempo atrás la «dirección *unipersonal* y de gran responsabilidad moral»; y sin embargo, en nada se ve aquella certera apreciación del interés común, tan encomiada por los maestros y doctores de la nueva ley.³⁶

Ya había roto con la Regeneración, había iniciado la oposición a Caro que conduciría al restablecimiento del Partido Conservador, y había iniciado la división conservadora entre «históricos» y «nacionalistas».

³⁵ Ver biografías de Pedro Nel Ospina, Emilio Robledo, *La vida del general Pedro Nel Ospina*, Autores Antioqueños, Medellín, 1959; Jorge Sánchez Camacho, *El general Ospina*, Academia Colombiana de Historia, Bogotá, 1960. También Mariano Arango, *Café e industria, 1850-1930*; Jesús Antonio Bejarano (ed.), *El siglo XIX en Colombia visto por historiadores norteamericanos*, Ediciones La Carreta, Bogotá, 1977.

³⁶ Carlos Martínez Silva, *Artículos doctrinarios*, Imprenta Nacional, Bogotá, 1935, pp. 177 y ss.

IV. DIVISIÓN DEL PARTIDO CONSERVADOR

Entre enero de 1896 y agosto de 1897, al mismo tiempo que arremetía la oposición liberal y se prepara la guerra civil, se materializa la división conservadora, con la publicación del famoso *Memorial de los 21*, elaborado por Martínez Silva, y con el retiro del apoyo al gobierno.³⁷ En julio de 1896, Martínez Silva sostiene una polémica con Caro sobre el carácter del Partido Conservador. Caro decía:

El partido que ejerce hoy el poder público se compone de los elementos que concurren a reintegrar la nación y expedir la Constitución de 1886 y que hayan permanecido fieles a su bandera. Este partido es conservador en cuanto sostiene y conserva el orden constituido, el respeto a la autoridad y la concordia con la Iglesia, base de la paz social. Pero no es éste un partido reaccionario. [...] El partido que sustenta la Constitución del 86 se fundó para efectuar y defender una gran transformación política que se ha llamado regeneración; es un organismo que tiene [...] un nombre propio, el cual es el hermoso nombre del Partido Nacional, bajo el cual, con la obra que ha realizado, se presentará ante el tribunal de la posteridad.³⁸

Entonces Martínez Silva le responde:

Por fin Caro declara públicamente lo que venía diciendo desde hace mucho tiempo, que no hay Partido Conservador. La Constitución del 86 no representa en modo genuino las doctrinas tradicionales del Partido Conservador. El Partido Conservador no dictó esa Constitución. Simplemente la acogió porque consagraba dos puntos fundamentales capitales de la doctrina conservadora, la unidad nacional y el reconocimiento de los derechos de la Iglesia católica. [...] El Partido Nacional son dos cosas: la Constitución, el sistema político y administrativo a que dio origen, y el hombre, Caro. No solamente hay que rechazar al hombre, sino también al sistema a que dio origen a esa Constitución.³⁹

³⁷ *Ibid.*

³⁸ Miguel Antonio Caro, «Declaración sobre el Partido Nacional», citado por Julio Holguín Arboleda, *Mucho en serio y algo en broma*, Editorial Fío X, Bogotá, 1959, p. 100.

³⁹ Martínez Silva, *op. cit.*, t. II, pp. 273-275, julio 22 de 1896.

Martínez Silva no estaba contra la Constitución del 86, sino contra el sistema que la dirección unipersonal de Caro había establecido apoyándose en ella. Pero para él el Partido Nacional no era el Partido Conservador menos los independientes, sino un partido diferente. Por eso decía:

Y el Partido Conservador, existe, o no? se preguntan algunos. La respuesta es sencilla: existen aún conservadores, en mayor número acaso de lo que comúnmente se cree; pero partido organizado con este nombre, capaz de influir en la dirección de la política y en los destinos del país, en ninguna parte se ve.⁴⁰

Así se materializó la división del Partido Conservador, la cual estuvo a punto de llevar a que los «históricos» apoyaran a los liberales en la Guerra de los Mil Días.

El sentido fundamental de esta división conservadora consiste en el acercamiento básico entre el Partido Liberal y el conservatismo histórico. La oposición a la Constitución del 86, aun así fuera por motivos no siempre idénticos, manifestaba coincidencia de intereses. Martínez Silva se levantaba contra el sectarismo, defendía la participación del Partido Liberal, fustigaba su exclusión total de la política, hasta el punto de ser considerado liberal por los adalides conservadores del clero.⁴¹ A medida que se acerca la Guerra de los Mil Días, se hace más notorio el enfrentamiento dentro de los dos partidos. En el liberal los partidarios de la guerra que se oponen a los pacifistas. En el conservador, los históricos están contra José Manuel Marroquín (1900-1904), que se tomaría el gobierno en 1900. El mismo Martínez Silva anotaba:

De esta suerte, ninguno de los dos grandes partidos llamados históricos, que en épocas pasadas contribuyeron ambos, a su medida, y a pesar de sus exageraciones, al progreso del país, corresponde hoy a las aspiraciones verdaderamente nacionales.⁴²

⁴⁰ *Ibid.*, p. 276.

⁴¹ Luis Eduardo Nieto Caballero, «Carlos Martínez Silva», en Carlos Martínez Silva, *Obras completas*, t. VIII, pp. 9-25.

⁴² *Ibid.*, p. 352.

Colombia vivía una época en que las fuerzas económicas del capitalismo, que lentamente se habían ido abriendo paso por encima de todas las torpezas, conciliaciones, vacilaciones y traiciones de los comerciantes representados por el Partido Liberal, y superando la oposición radical de los terratenientes expresada en el Partido Conservador, se encontraron con la Constitución de 1886, que recortaba las garantías democráticas, eliminaba los respiraderos políticos de las clases que se abrían campo, restauraba el despotismo colonial sin monarquía, imponía una talanquera insoportable para los comerciantes que pugnaban por salir adelante en sus negocios, destrozaba los poros del sistema económico de un momento de transición, y concedía, en esta forma, plenas garantías a las fuerzas de los terratenientes más reaccionarios, mientras aplastaba sin contemplaciones a las desorganizadas y todavía no bien consolidadas fuerzas pro capitalistas. Una corriente no bien constituida, incipiente, un tanto amorfa si se quiere, de burguesía industrial integrada por comerciantes y terratenientes, pugnaba para abrirse campo. Del lado de los terratenientes, esa corriente es representada por los conservadores históricos. No dejan de ser terratenientes, no abandonan su Partido Conservador y sus tendencias reaccionarias enraizadas en la lucha del siglo XIX, pero no soportan las medidas que les impone la Regeneración y que, objetivamente, atentaban contra sus incipientes intereses de burguesía industrial. Esa contradicción, de conservadores decimonónicos transformándose en burguesía industrial, es la que expresa la lucha enconada y ambigua que libra Carlos Martínez Silva.

En un país como Colombia, atrasado y feudal, como lo era al comienzo del movimiento de la Regeneración, es un adefesio histórico defender que se dio impulso al desarrollo económico del país con una política terrateniente y reaccionaria. La Regeneración, Núñez y Caro, y el Partido Nacional no representan sino un movimiento de restauración despótica, autocrática y antidemocrática, al mismo tiempo que la garantía definitiva para el régimen terrateniente. Este momento fundamental de la historia de Colombia que significa la Regeneración quedó signado por la incapacidad de la burguesía para resolver el problema del desarrollo capitalista del país. Históricamente fue el triunfo de los terratenientes de mayor atraso político y económico.

V. LA OPOSICIÓN DEL PARTIDO LIBERAL

La Regeneración fue también un movimiento contra el Partido Liberal. Núñez y Caro dirían que el ataque no fue al Partido Liberal, sino al anarquismo y extremismo de los «radicales». Pero después de la Constitución de 1863 o Constitución de Rionegro, el radicalismo fue el movimiento que constituyó el Partido Liberal. El Partido Independiente de Núñez, salido del Partido Liberal, se transformó rápidamente en el Partido Nacional en alianza con el Partido Conservador. En la lucha contra la Regeneración el Partido Liberal fue el mismo partido que venía de 1863, guiado por los radicales. Los puntales de su ideología descansaban en el liberalismo decimonónico, parte integrante de los principios de la revolución democrático-burguesa de los siglos XVIII y XIX.

El Partido Liberal defendió la vigencia de las plenas garantías a los derechos individuales; la libertad de cultos y la separación de la Iglesia y el Estado, con sujeción de aquella al poder estatal; la libertad plena de comercio; la libertad de imprenta sin limitaciones; la abolición de la pena de muerte y de todos los privilegios legales o eclesiásticos; el sufragio directo, universal y libre; impuesto directo y progresivo; división de los poderes del Estado. Se orientaba este programa a la defensa del gobierno democrático burgués que garantizara el libre juego económico de carácter capitalista cimentado en las libertades políticas. Estas ideas podrían resumirse en estos tres principios fundamentales: 1) garantía a los derechos individuales y a las libertades democráticas; 2) sometimiento de la Iglesia al Estado; 3) una política de impuestos que permitiera el libre juego económico, sin monopolios, fueros o privilegios. La lucha contra el Partido Conservador sobre estos tres puntos básicos llevó al Partido Liberal a profundizar el sentido de las reformas, tales como la liberación de los esclavos, la supresión de los resguardos, el libre comercio, la desamortización de bienes de manos muertas, una política de baldíos, la supresión de todos los monopolios, la eliminación de la pena de muerte, la limitación de la fuerza policial del Estado.

Durante gran parte de la segunda mitad del siglo XIX, el enfrentamiento entre los dos partidos se concentró en el problema religioso, por la resistencia de la Iglesia a aceptar la expropiación de sus tierras amortizadas y por la defensa que el Partido Conservador

hacia de los privilegios eclesiásticos amparado en su fidelidad al catolicismo fundamentalista. Un principio como el de que la Iglesia tenía que someterse al Estado constituyó un punto trascendental en la lucha del liberalismo contra el escolasticismo medieval, que defendía la supremacía del poder religioso sobre el poder temporal apoyado en la concepción teocrática del Estado, raíz de la ideología política del feudalismo. En general, el radicalismo confundió centralismo con dictadura como una herencia del régimen impuesto por el libertador Bolívar en su última etapa, y se casó ciegamente con el federalismo exagerado.⁴³ Y fue lo que le dio la ventaja histórica a Núñez para sacar triunfante la Regeneración. Habían cometido los radicales el error de establecer un régimen extremadamente difuso en la Constitución de Rionegro de 1863, con el ánimo de cerrarle el paso a Tomás Cipriano de Mosquera sin medir las consecuencias políticas que, a la larga, les acarrearía.⁴⁴

Si la lucha del Partido Liberal se concentró en el problema religioso y en el librecambio, obedeció a las situaciones concretas del desarrollo del país que tenían que ver con la creación de las condiciones para el despegue del capitalismo. El problema agrario colombiano del siglo XIX se mantuvo ligado íntimamente al problema religioso. Resultaba prácticamente imposible cualquier principio de reforma agraria que no se iniciara por el primer terrateniente de la época que era la Iglesia con sus comunidades religiosas y las tierras amortizadas a perpetuidad. Pero el otro problema, el del librecambio, a su vez, tenía una ligazón profunda con el problema agrario, dado que para las condiciones del mercado interior era necesaria la liquidación o neutralización del régimen terrateniente imperante. El Partido Liberal no hizo sino conciliar permanentemente en la lucha por la reforma agraria desde el enfrentamiento entre los dos sectores en que se dividió durante la Convención de Rionegro. Al llegar la época de la Regeneración, los problemas centrales que se pusieron al orden del día tuvieron que ver con el carácter de la democracia política y con la vigencia

⁴³ Florentino González, *Memorias*, Editorial Bedout, Medellín, 1971, cap. VIII.

⁴⁴ Ver Ocampo, «Manizales, la colonización antioqueña y las guerras civiles de 1860 y 1876», en *Ensayos sobre Historia de Colombia*, op. cit., pp. 19-59.

del librecambio en todos sus aspectos. La derrota política sufrida por el Partido Liberal en 1880 y la derrota militar de 1885 colocaron al Partido Liberal en gran desventaja frente al Partido Conservador unido con Núñez.

Es necesario ante todo definir a qué se debió la derrota del Partido Liberal en 1880 y en 1885 a manos de Núñez. Aparte de una serie de factores secundarios, la causa fundamental radicó en la incapacidad del Partido Liberal para dar pasos adelante en el desarrollo económico del país y sacar las consecuencias necesarias de su política de librecambio orientadas a impulsar la inversión capitalista en la industrialización. Desde el punto de vista político, el Partido Liberal no quiso y no fue capaz de liquidar el poder de los terratenientes. Y desde el punto de vista económico, el Partido Liberal no tuvo el suficiente valor de llevar adelante una reforma agraria democrática. Un gran sector de los comerciantes que le servían de apoyo, adquirieron intereses en la propiedad latifundista y ambicionaron extender su dominio sobre la tierra sin que se diera cambio estructural en el régimen terrateniente. Fue éste el fenómeno que tan sagazmente aprovechó Núñez. Su triunfo contra el radicalismo y su auge de tres reelecciones tuvieron que ver en gran parte con su oposición al federalismo, cuyo régimen produjo desorden y caos en luchas intestinas. Ése fue su gran pretexto. El Partido Liberal no estaba en las mejores condiciones para el gran ataque, y definitivo, que le lanzarían los terratenientes. Políticamente un sector que venía deslizándose hacia el Partido Conservador, encuentra en Núñez su dirigente y se lanza sin vacilaciones en esa dirección. El Partido Liberal no contaba con una alternativa para enfrentar la crisis económica coyuntural que venía aproximadamente desde 1875 ni para los problemas de estancamiento que exigían un impulso más allá del librecambio. Por eso Núñez lanza su consigna de «regeneración o catástrofe». Ante la guerra, paz; ante la anarquía, orden; ante el caos federal, autocracia; ante las libertades democráticas, autoridad. Y en el plano económico: ante el librecambio, proteccionismo; ante el dogmatismo radical de los liberales, pragmatismo sin principios; ante la competencia mercantil, monopolio estatal; ante la proletarianización inminente, vigencia de los artesanos. Y ganó.

Núñez y Caro lograron amarrar y amordazar al Partido Liberal con el régimen aprobado en la Constitución del 86. Diez años des-

pués de promulgada, el Partido Liberal se encuentra profundamente escindido entre los partidarios de una oposición pacifista y de una oposición armada contra la Regeneración. La generación radical de ex presidentes, ex gobernadores, ex ministros anteriores a 1880 dirigían la facción pacifista.⁴⁵ Una generación joven sin muchas ideas nuevas dirigía la facción guerrerista. En vísperas de la Guerra de los Mil Días, esta división era aguda. No hay testimonio más elocuente que el violento editorial de Rafael Uribe Uribe en su periódico *El Autonomista* contra la vieja generación de dirigentes del Partido Liberal:

Singular es el contraste entre la suerte de la generación nueva y la que la precedió. [...] Los hombres de aquella desarrollaron su inteligencia bajo el reinado de la libertad absoluta de la imprenta; y ésta ha padecido algo como la ablación de la mitad de su cerebro, bajo la cuchilla de la represión de la prensa. Se hicieron ellos juriconsultos en los juzgados y Fiscalía, en los tribunales y en la Corte; nosotros litigando pobremente ante una administración de justicia banderiza, o compulsando los comentarios en la soledad del gabinete; se formaron ellos militares bajo el uniforme, mandando tropas veteranas al servicio del gobierno; nosotros en las filas alcatorias de la revolución, y leyendo las teorías de los tratadistas; en las cátedras universitarias, se instruyeron en las reuniones públicas, en las Legislaturas y Congresos tuvieron escuela de oratoria; en los gobiernos de los Estados y ministerios nacionales se hicieron estadistas; en las Legaciones aprendieron diplomacia; y con la tranquilidad y tiempo que deja la posesión de los empleos, cultivaron la literatura, y otros ramos del saber. ¿Qué cosas semejantes pueden decirse de los desventurados que les hemos sucedido? Ni honores ni gajes tuvimos nunca del partido; sólo sacrificio nos cuesta.⁴⁶

⁴⁵ Desde 1874 connotados dirigentes del Partido Liberal, casi todos ex presidentes y ex ministros de Estado, eran quienes habían lanzado la primera candidatura de Núñez a la Presidencia: Francisco Javier Zaldúa, José Eusebio Otálora, Miguel Samper, Salvador Camacho Roldán, Eliseo Payán, Daniel Aldana, Solón Wilches y Diógenes Arrieta eran los principales.

⁴⁶ Rafael Uribe Uribe, «Los desagrudados», en *El Autonomista*, 13 de septiembre de 1899.

Esta división que venía gestándose desde el momento mismo en que se sintieron los efectos de la Regeneración, pero que se agudizó después de las elecciones para el Congreso de 1896, al que sólo llegó un solo representante, Rafael Uribe Uribe, alcanzó su momento culminante con el editorial de *El Autonomista*. Pero ¿cuál era el carácter de la oposición liberal a la Regeneración?

El Partido Liberal, bajo la dirección de los radicales, se propuso despojar de todo poder al Partido Conservador, imponerle las reformas más urgentes que les quitaran a los señores de la tierra sus privilegios y, si fuera posible, liquidarlo de la vida política efectiva del país. Ésa fue la etapa que siguió a la Constitución de Rionegro. Pero su incapacidad quedó manifiesta. Parte por el gran poder de los terratenientes, parte por la vacilación, unas veces, y otras, por la traición del Partido Liberal. En este proceso los terratenientes no se plegaron, no vacilaron, no adoptaron las posiciones del Partido Liberal, con el objeto de ganar terreno y tomarse el poder en la mejor oportunidad. No lo hicieron así. Por el contrario, se dedicaron al hostigamiento, al sabotaje, a la guerra permanente. No era como decía Núñez que los radicales fueran los señores de la guerra, sino que los conservadores no dieron un paso atrás en la defensa de los principios esenciales del orden terrateniente. En esta forma, veinte años de lucha permanente les dio el triunfo con la gran «traición» de Núñez. Entonces el Partido Conservador se dispuso a liquidarlo. Los señores de la tierra elaboraron una Constitución que neutralizara al Partido Liberal y que le diera los instrumentos para darle el golpe mortal en el momento definitivo. El debate efectuado por Uribe Uribe en el Congreso de 1896 presenta toda la tragedia del Partido Liberal en la oposición.

Uribe Uribe tiene que afrontar solo a un Congreso homogéneamente nacionalista y defensor extremo de la Regeneración. El mensaje de instalación es una diatriba de Caro contra el Partido Liberal, a los que considera una banda de anarquistas, cuya rebelión ha sido develada por las fuerzas de la legalidad. No es sino escuchar a Caro:

Para el mes de abril de 1894 se había organizado en la capital una conspiración anarquista, de que di cuenta al Congreso de aquel año [...]. La revolución no dejó tras sí ningún documento en el cual se tratase de cohonestar de algún modo la guerra que se desataba

sobre los pueblos [...]. Enhorabuena que los anarquistas, ejerciendo derechos políticos de que podían usar por indulto del gobierno, habrían concurrido a las urnas a depositar sus votos por candidatos de un partido legal de oposición [...]. Como ejemplo de los resultados a que se aspiraba por medio de un trabajo electoral al parecer encaminado a fines pacíficos, citaré el caso de haber sido elegido representante quien, habiendo sido uno de los principales autores, acaso el principal, del proyecto del 23 de enero [se refiere a Uribe Uribe], se ha vanagloriado de aquella hazaña, lo cual bien claramente demuestra la extensión de la libertad de sufragio concedida por el gobierno en las últimas elecciones, y el carácter revolucionario que prevalece en organizaciones exteriormente pacíficas [...].⁴⁷

Lo primero que hace Uribe es salir a la defensa del Partido Liberal y para ello utiliza el debate sobre la legalidad de los representantes y el fraude de las elecciones. Entonces dice en su famoso discurso:

Lo cierto es que hoy se apela a otra clase de razonamientos para explicar la ausencia del Partido Liberal en estos bancos. [...] Poco faltó para que el señor Holguín [ministro de Relaciones Exteriores] lo declarase muerto y sepultado. Pero entonces ¿por qué se hace que se paren 30.000 soldados sobre la losa de la tumba de ese nuevo Lázaro, agitados de día y de noche por el temor a su resurrección? [...] ¿A qué contra un muerto todo ese aparato de parques, de cruceros, de acorazados y fortalezas, de facultades omnímodas, de inseguridad, de supresión de la prensa y de mensajes presidenciales dedicados exclusivamente a escarnecer al que, según se afirma, ya no es de este mundo? A este respecto tengo que repartir el dilema propuesto por un notable escritor conservador, [...] o éste es tan fuerte y temible que justifique el alto pie de fuerza y las medidas que se adoptan contra él, y entonces el modo de aplacarlo y de alcanzar la tranquilidad nacional no es seguir oprimiéndolo, sino reconocerles sus derechos, en virtud de los cuales él tendría aquí, en ley y justicia, una numerosa representación, proporcional a la fuerza que se le supone; o bien, no le corresponde legalmente más represen-

⁴⁷ Miguel Antonio Caro, «Mensaje al Congreso Nacional, julio 20 de 1896», *Obras completas*, Imprenta Nacional, Bogotá, t. VI, pp. 179-184.

tación que la escasa que ha alcanzado, porque su número e importancia en el país no dan para más, y entonces sobran el numeroso ejército, los costosos armamentos y todo el aparato de resistencia desplegado contra un enemigo.⁴⁸

El punto de partida para Uribe en cualquier caso sería la Constitución del 86, que tiene que acatar mientras esté vigente, pero que somete a crítica.⁴⁹

[...] sin embargo de que esa Constitución se ha hecho despreciable para todos, y para el Partido Liberal odiosa, como instrumento de la más ruda opresión de que jamás comunidad política alguna haya sido víctima; sin embargo de eso, deseo sinceramente que, si la paz continúa, la normalidad constitucional se establezca plenamente, para que si la Constitución es buena, como a despecho de todo lo afirman algunos, su bondad resalte, y si no para verificar en ella la máxima inglesa: la ley mala, ejecutarla, para que su maldad se patentice y la reforma se imponga. [...] Y creo más: que el Partido Liberal debe aceptar el Código del 86, [...] por una científica y elevada consideración política: si la garantía de duración de un instrumento constitutivo proviene de la concurrencia en su formación de los dos grandes partidos nacionales, a fin de que en él desaparezcan combinadas y adunadas las dos tendencias que ellos representan: fortificación de la autoridad a expensas de la libertad, el uno, y extensión de la libertad a expensas de la autoridad, el otro; autoritario el uno, individualista el otro, ¿por qué no admitir la Constitución del 86, que representa la primera tendencia, esforzándose por introducir las reformas que representarían la segunda, y llegando así a la formación de un código político verdaderamente nacional?⁵⁰

Queda muy a las claras el dilema de la oposición liberal comandada por Uribe en ese momento. Ya no posee los principios de los

⁴⁸ Rafael Uribe Uribe, *Discursos parlamentarios, Congreso Nacional de 1896*, Imprenta de Medardo Rivas, Bogotá, 1897, pp. 27-28. Estos discursos también están publicados en *Obras selectas*, Colección Pensadores Políticos, Cámara de Representantes, Bogotá, 1979. Citamos discursos parlamentarios.

⁴⁹ *Ibid.*, p. 191.

⁵⁰ *Ibid.*, pp. 194-195.

liberales que impulsaron la Constitución del 63, se arrepiente del federalismo que consagró esa Carta, pide un compromiso entre las dos posiciones extremas representadas por las ideas de 1863 y de 1886, acepta los principios básicos de la Constitución del 86, propone una forma de gobierno que a la vez sea conservadora y liberal.⁵¹ Ésta es la tragedia de su lucha, porque la reduce a tranquilizar al Partido Conservador, neutralizar los contradictores de su propio partido y «quitar al gobierno regenerador el pretexto para seguir persiguiéndonos, so capa de partido ilegal y rebelde».⁵²

Entonces, ¿qué exigía el Partido Liberal? Cuatro cosas: 1) abolición de las facultades omnímodas y de la irresponsabilidad presidencial; 2) expedición de una ley racional de prensa; 3) reforma de la ley de elecciones; 4) esclarecimiento y castigo de los fraudes fiscales.⁵³ Con estos propósitos enmarcaba su posición en la lucha por las libertades democráticas fundamentales.⁵⁴ Pero Caro y los nacionalistas tenían muy claro sus propósitos. Ellos no hacían discriminaciones entre los nuevos y viejos liberales. Más aún, sabían que la línea más radical estaba representada por Uribe y no por antiguos adalides del radicalismo como Aquileo Parra, Sergio Camargo, Nicolás Esguerra y demás representantes de la línea pacifista. Estaban dispuestos a liquidar al Partido Liberal, a borrarlo del mapa y no iban a hacerle concesiones que pusieran en peligro su propósito principal.

A pesar de los esfuerzos de algunos históricos para que se reconociera la legalidad del Partido Liberal y se hicieran las reformas pertinentes exigidas por los liberales, los nacionalistas de Caro no transigieron. Por otra parte, los terratenientes presionaban en el Congreso una serie de reformas tributarias tendientes a la recolección de fondos para adelantar su política contra los liberales y para favorecer las ambiciones de su clase. Los impuestos al café —una industria que se abría campo con todo vigor y sería adalid por más de medio siglo— afectaban a los liberales de Antioquia y el recargo en las contribuciones afectaban a los comerciantes y a la incipiente

burguesía industrial. El Partido Liberal, no obstante su posición conciliadora y vacilante, había quedado acorralado. Uribe Uribe lo expresaba con vehemencia en un discurso pronunciado a su regreso de México en 1898, al darse cuenta de la persecución y el asedio contra su copartidarios «ya no es sangre, es suero incoloro lo que a los liberales nos circula por las venas».⁵⁵ Y deja traslucir su desilusión y su desesperanza, sentimientos muy suyos y que saldrían a flote más tarde ya al fin de la Guerra de los Mil Días:

Declaro, por tanto, que renuncio a la lucha. Los hombres de cierta clase y cierto temple nada tienen que hacer con colectividades que no saben o no quieren cumplir con su deber; y si ellas se aman a vivir sin libertad, u optan por recibir humildes la limosna del derecho a las puertas de los detentadores poderosos, en vez de derribarlas a culatazos, penetrar animosamente en el edificio, expulsar a los usurpadores y traficantes, y tomar por la fuerza posesión de lo propio, hay quienes sentimos invencible repugnancia para coadyuvar en esa obra [...].⁵⁶

Estaba planteando desesperadamente la guerra, porque era la única forma de supervivencia. Así queda evidente que la Guerra de los Mil Días no surgió por la defensa de los principios de la revolución democrática a punto de perecer, que hubiera levantado el Partido Liberal, afanoso como estaba de hacer las concesiones indispensables a los terratenientes, cuyo testimonio es el debate y la conducta de Uribe Uribe, sino por la decisión inflexible de los conservadores de liquidar al Partido Liberal que los lleva a no transigir ni en las modestas peticiones de su contrario.

VI. LA DESINTEGRACIÓN DEL PARTIDO LIBERAL

Núñez, Caro y el movimiento de la Regeneración se trazaron el propósito indefectible de liquidar el Partido Liberal y consolidar el régimen conservador de dominio de los propietarios de la tierra, del control todopoderoso de la Iglesia católica, de defensa agresiva de

⁵¹ *Ibid.*, pp. 267-272.

⁵² *Ibid.*, p. 272.

⁵³ *Ibid.*, p. 350.

⁵⁴ *Ibid.*, p. 183.

⁵⁵ Uribe Uribe, *Obras selectas, op. cit.*, t. II, p. 168.

⁵⁶ *Ibid.*, p. 172.

los artesanos para impedir su conversión en proletarios, de liquidación de las libertades democráticas y de fortalecimiento de un régimen unipartidista. El Partido Liberal no supo cómo resistir la arremetida histórica de la Regeneración. Se encontraba el Partido Liberal en la encrucijada. La Convención de 1892 sólo muestra su división profunda en tres corrientes que enfrentan a la Regeneración: pacifistas, guerreristas y guerreristas sólo en última medida. El nombramiento del pacifista Santiago Pérez como jefe del partido ratifica tan sólo la posición medrosa que trata de impedir la descomposición del organismo, sin darle salidas para su defensa. La siguiente convención, la de 1897, trata de armar al Partido Liberal con un programa con el que pretendía enfrentar las nuevas condiciones y, esencialmente, coincide con los planteamientos de Uribe Uribe en el Congreso: 1) limitación del poder Ejecutivo; 2) descentralización política y administrativa; 3) reforma electoral con un organismo independiente del Ejecutivo; 4) supresión de los recargos impositivos y de los monopolios estatales; 5) libertad de ejercicio de la industria bancaria; 6) reformas al monopolio monetario y crediticio del Estado; 7) relaciones del Estado y la Iglesia reguladas por un concordato. El Manifiesto de la Convención confiesa que el programa es «moderación del antiguo credo liberal» y concuerda en muchos puntos «con el formulado por su adversario histórico». ⁵⁷ Se entregaban todas las banderas económicas de más de cuarenta años de lucha y se cedía en un punto fundamental como era el de la libertad religiosa y la separación de la Iglesia y el Estado. Uno de sus ideólogos más connotados de la Convención Liberal, Aníbal Galindo, lo expresaba sin ambages: «Exactamente lo mismo ha pasado con la libertad en el mundo. Nadie cree hoy en ella como se creía en 1848». ⁵⁸

Ni Galindo ni Uribe Uribe proponían entonces un «socialismo de Estado» al estilo siglo XX, como lo interpretan los historiadores liberales contemporáneos. ⁵⁹ El liberalismo no estaba sino para tra-

⁵⁷ «Manifiesto que dirige la Convención Electoral del Partido Liberal a la nación», *La Crónica*, septiembre 15 de 1897.

⁵⁸ Aníbal Galindo, «Nueva orientación», *El Autonomista*, septiembre 19 de 1899.

⁵⁹ Gerardo Molina, *Las ideas liberales en Colombia, 1849-1914*, Tercer Mundo, Bogotá, 1973, 3ª. ed., p. 193. Y ya hemos mencionado la posición de Liévano Aguirre en el mismo sentido.

tar de sobrevivir en la peor crisis de su historia. Mientras Eastman atacaba la Regeneración como un régimen monarquista y autocrático, Galindo no hacía sino apoyar la Constitución del 86 que operaba como guillotina contra el liberalismo. Son las vísperas de la Guerra de los Mil Días y el Partido Liberal afrontaba una cuádruple crisis: 1) grave crisis ideológica, cuando ha abandonado los principios programáticos de 1850 y de 1863 y todavía no ha logrado adherirse a otros que le sirvan como alternativa, mientras, por el contrario, ha adoptado tesis del Partido Conservador que contradicen su lucha secular; 2) grave crisis política, cuando carece de una táctica cohesionada y clara para enfrentar la represión brutal que se ejerce en su contra y la amenaza de liquidación a que está abocado, dividido como se encuentra entre los pacifistas y guerreristas enfrentados antagónicamente; 3) grave crisis popular, porque no llega a interpretar con precisión y visión el momento económico que vive el país, la etapa de su evolución y el momento en que el libre cambio tenía que haber dado paso a medidas políticas y sociales que favorecieran el desarrollo capitalista y no retrocedieran el proceso histórico; 4) grave crisis militar, porque no está preparado para la guerra, no tiene armas, no posee una dirección unificada, no cuenta con una estrategia militar planificada, no tiene un control centralizado sobre sus efectivos en todo el país. ⁶⁰ El gobierno nacionalista parece comprender esta situación desesperada del Partido Liberal y, en lugar de impedir la guerra, la azuza. No cabe la menor duda de que el gobierno nacionalista buscaba atrapar a los liberales, no para infligirles una derrota cualquiera, sino para liquidarlos como partido. Era tal el grado de descomposición del Partido Liberal que ni siquiera ante la guerra logró unificarse ni encontrar criterios comunes para adelantar la política. Aníbal Galindo, Carlos Arturo Torres y Lucas Caballero, connotados representantes de ese partido, colaboraban íntimamente con el gobierno controlado por un enemigo implacable. Tal era la situación.

⁶⁰ Ver, entre otros textos, Joaquín Tamayo, *La revolución de 1899*, op. cit.; Eduardo Rodríguez Piñeres, *Diez años de política liberal, 1892-1902*, Camacho Roldán y Cía., Bogotá, 1945; Carlos Martínez Silva, *Por qué caen los partidos políticos*, Camacho Roldán y Cía., Bogotá; José Manuel Marroquín, Pbro., *Don José Manuel Marroquín, íntimo*, Arboleda y Valencia, Bogotá, 1915; Luis Martínez Delgado, *República de Colombia, 1885-1910 en Historia extensa de Colombia*, Ediciones Lerner, Bogotá, 1970, vol. X, t. 2; Jorge Villegas y José Yunis, *La Guerra de los Mil Días*, Carlos Valencia Editores, Bogotá, 1978.

El Partido Liberal perdió la Guerra de los Mil Días. La pérdida militar, política e ideológicamente. La derrota de 1902 significó el fin del Partido Liberal del siglo XIX. En los últimos veinte años se venía precipitando a su ruina. Sin embargo, el Partido Conservador no alcanzó a liquidarlo en la guerra, pero sí logró mantenerlo bajo su égida. En esta forma culmina un proceso trascendental para la historia de nuestra patria, proceso que es de suma importancia para entender el siglo XX. La contradicción principal del siglo XIX tuvo que ver con la lucha por la consolidación de la revolución democrático-burguesa y el desarrollo del capitalismo en el país. Por el carácter del comercio que servía de base económica a una clase precapitalista, por la alianza con los artesanos en un largo tramo de lucha, por el poder de los terratenientes, por la traición de un amplio sector de los comerciantes, el Partido Liberal fue incapaz de consolidar la revolución democrático-burguesa. No fueron los nuevos dirigentes del Partido Liberal, como Uribe Uribe y Benjamín Herrera, capaces de contrarrestar el embate feroz de los terratenientes desde 1880. Cuando la contradicción con el Partido Nacional se agudizó hasta el extremo, el Partido Liberal no contaba con ideas políticas y económicas que orientaran su acción revolucionaria. La rendición de la Guerra de los Mil Días, firmada por Benjamín Herrera en el buque norteamericano *Wisconsin* fondeado en la bahía de Panamá, no obstante tenerlo todo a su favor, señaló el fin del Partido Liberal como partido revolucionario, carácter que venía en decadencia desde el comienzo de la Regeneración.⁶¹ Las palabras del historiador liberal Joaquín Tamayo son lo suficientemente elocuentes como para reflejar ese momento histórico:

La quiebra de los partidos políticos fue un hecho e irremediable [...]. El liberalismo como partido doctrinario a mediados de 1902 a duras penas soportaba esa crisis orgánica. Los civilistas de Bogotá, representantes de la escuela de Rionegro, carecían de poder para imponer a la masa sus aspiraciones; el viejo partido dividido

⁶¹ Ver José Fernando Ocampo, *Colombia siglo XX. Estudio histórico y antología política*, Editorial Tercer Mundo, Bogotá, 1982, segunda parte, cap. II y III; *La pérdida de Panamá. Cien años*, serie de 16 capítulos publicada en internet y correo electrónico, abril-noviembre, 2003.

hasta lo infinito por querellas inoportunas —como al final de la guerra de Melo— quedó al margen de toda intervención posible.⁶²

La obra de Rafael Núñez había llegado a su cima. Los terratenientes lograban derrotar a sus adversarios, someterlos a sus condiciones e imponerle al país la hegemonía de su estructura feudal. En esas circunstancias Colombia entraba al siglo XX, al siglo del imperialismo, atrasada, débil, indefensa y con el poder del Estado en manos de los terratenientes con su hegemonía consolidada. Y a ello se añadiría irremediablemente la pérdida de Panamá por la descarada intervención estadounidense. No podía ser más grande la tragedia histórica.

La etapa del Partido Liberal que abarca los últimos cuatro lustros del siglo XIX es de descomposición, la del Partido Conservador de consolidación y poder. Los dos principales jefes liberales de la Guerra de los Mil Días, Rafael Uribe Uribe y Benjamín Herrera, se entregan al régimen conservador de Rafael Reyes, uno de los principales responsables de la pérdida de Panamá.⁶³ Pero el destino de Uribe Uribe no puede ser más trágico. Traiciona a Colombia en la Conferencia Panamericana de 1906, apoya el Partido Unión Republicana del conservador Carlos E. Restrepo, conduce el Partido Liberal a votar por el conservador José Vicente Concha, firma el tratado Urrutia-Thompson de entrega de Panamá.⁶⁴ A su turno, el Partido Conservador gobierna el país hasta 1930, pero es responsable, entre otras cosas, de que se perdiera Panamá en el gobierno de Marroquín. Núñez, Caro y la Regeneración determinarían la suerte del país por medio siglo y los principios de su constitución perdurarían hasta el final del siglo XX.

⁶² Joaquín Tamayo, *Núñez*, op. cit., p. 177.

⁶³ José Fernando Ocampo, *Panamá*, op. cit., cap. IX, «La segunda traición».

⁶⁴ Ver Ocampo, *Colombia siglo XX*, Segunda parte, cap. 2. La gran traición de Uribe Uribe en Río a tres años del robo de Panamá por los norteamericanos es su declaración: «El gran trust panamericano, predicho por algunos, bajo la dirección de los Estados Unidos, no ha aparecido por ninguna parte. La delegación americana ha dado esta vez el inesperado espectáculo de hacerse amar irresistiblemente, aun de sus adversarios naturales». Rafael Uribe Uribe, «Conferencia Panamericana, Informe de la delegación de Colombia en la Tercera Conferencia Panamericana», en *Por la América del Sur*, Biblioteca de la Presidencia de Colombia, Editorial Kelly, 2 vols., Bogotá, 1955, tomo II, p. 636.

BIBLIOGRAFÍA

- ARANCO, Mariano. *Café e industria. 1850-1930*. Carlos Valencia Editores, Bogotá, 1977.
- CARO, Miguel Antonio. *Obras completas*. Imprenta Nacional, Bogotá, 1932.
- GONZÁLEZ, Florentino. *Memorias*. Editorial Bedout, Medellín, 1971.
- HOLGUÍN ARBOLEDA, Julio. *Mucho en serio y algo en broma*. Editorial Pío X, Bogotá, 1959.
- KALMANOVITZ, Salomón. *Historia económica de Colombia*. Biblioteca Banco Popular, Bogotá, 1979.
- LIÉVANO AGUIRRE, Indalecio. *Rafael Núñez*. Segundo Festival del Libro Colombiano, Bogotá, s.f.
- _____. *Los grandes conflictos sociales y económicos de nuestra historia*. Editorial La Nueva Prensa, Bogotá, s.f.
- LÓPEZ MICHELSEN, Alfonso. *El Estado fuerte*. Editorial Revista Colombiana, Bogotá, 1968.
- MARROQUÍN, Manuel José, Pbro. *Don José Manuel Marroquín, íntimo*. Arboleda y Valencia, Bogotá, 1915.
- MARTÍNEZ SILVA, Carlos. *Obras completas*. Imprenta Nacional, Bogotá, 1937.
- _____. *Capítulos de historia política de Colombia*. Biblioteca Banco Popular, Bogotá, 3 volúmenes.
- _____. *Por qué caen los partidos políticos*. Camacho Roldán y Cía., Bogotá, s.f.
- MARTÍNEZ DELGADO, Luis. *Historia extensa de Colombia*. Ediciones Lerner, Bogotá, 1970, vol. X, XI y XII.
- MELO, Jorge Orlando. *Colombia hoy*. Editorial Siglo XXI, México, 1978.
- MOLINA, Gerardo. *Las ideas liberales en Colombia, 1849-1914*. Tercer Mundo, Bogotá, 1973, 3ª. ed.
- NÚÑEZ, Rafael. *La reforma política en Colombia*. Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, Bogotá, 1945, 7 volúmenes.

- OCAMPO, José Antonio y Santiago Montenegro. *Crisis mundial, protección e industrialización. Ensayos de historia económica de Colombia*. Fondo Editorial CEREC, Bogotá, 1984.
- OCAMPO, José Fernando. *Ensayos sobre historia de Colombia*. Biblioteca de Autores Caldenses, Manizales, 1988.
- _____. *Colombia siglo XX*. Editorial Tercer Mundo, Bogotá, 1982.
- _____. *La pérdida de Panamá. Cien años*. Serie publicada en Internet y correo electrónico, abril-noviembre, 2003.
- OSPINA VÁSQUEZ, Luis. *Industria y protección en Colombia*. Editorial Santa Fe, Medellín, s.f.
- ROBLEDO, Emilio. *La vida del general Pedro Nel Ospina*. Autores Antioqueños, Medellín, 1959.
- RODRÍGUEZ PINERES, Eduardo. *Diez años de política liberal, 1892-1902*. Camacho Roldán y Cía., Bogotá, 1945.
- SÁNCHEZ CAMACHO, Jorge. *El general Ospina*. Academia Colombiana de Historia, Bogotá, 1960.
- TAMAYO, Joaquín. *Núñez*. Editorial Cromos, Bogotá, 1939.
- _____. *La revolución de 1899*. Biblioteca Banco Popular, Bogotá, 1975.
- TIRADO MEJÍA, Álvaro. *Manual de historia de Colombia*. Instituto Colombiano de Cultura, Bogotá, 1979.
- URIBE URIBE, Rafael. *Discursos parlamentarios, Congreso Nacional de 1896*. Imprenta de Medardo Rivas, Bogotá, 1897.
- _____. *Obras selectas*. Colección Pensadores Políticos, Cámara de Representantes, Bogotá, 1979.
- _____. *Por la América del Sur*. Biblioteca de la Presidencia de Colombia, Editorial Kelly, 2 volúmenes, Bogotá, 1955.
- VILLEGAS, Jorge y José Yunis. *La Guerra de los Mil Días*. Carlos Valencia Editores, Bogotá, 1978.